



BOLETIN SOCIALISTA INTERNACIONAL

2a. Epoca

Febrero/77

URUGUAY

Nº 8

El pueblo derribará a la dictadura

En círculos dirigentes de los distintos grupos y organizaciones anti-dictatoriales, ha circulado al comenzar el año 1977, una carta de uno de ellos, en la que, entre otros conceptos, se leen los siguientes: "No pagamos tributo a optimismos para el corto plazo, ni creemos en el valor determinante de factores unilaterales para la aceleración del proceso que conducirá a la salida del país."

No obstante, comprobamos, como todos, - que las sucesivas crisis en el seno de la dictadura reflejan la influencia de hechos de diversa índole, intrínsecos y extrínsecos, nacionales e internacionales, que van agrietando el régimen opresor y su irrestricto poder militar. -

"Ante esos hechos indicativos, sentimos fortalecido el pensamiento político que les transmitimos hace unos meses y reafirmamos el concepto de que el proceso que ha ensombrecido al Uruguay tendría una nueva dinámica hacia el cambio, si lográsemos mostrar, ante propios y extraños, la imagen de un pueblo unido en torno a los mismos postulados básicos."

"En nuestra opinión ellos siguen - siendo la reivindicación de los derechos humanos y las libertades democráticas, la consulta popular para decidir el futuro institucional y las medidas de orden económico social que compensen el grave descenso del nivel de vida de la población."

El sereno realismo que reflejan los conceptos anteriores, vertidos por quienes dentro de la patria luchan tenazmente contra la dictadura oligárquico-militar, reafirma, en todos aquellos - que desde el exilio estamos empeñados en el mismo combate, la decisión de profundizar nuestra acción en aras de consolidar la más férrea unidad de las - fuerzas antidictatoriales.

La dictadura, con todos los resortes del poder en sus manos, manejando a su antojo los medios de comunicación ejerciendo un control policíaco exasperante sobre toda la población, no ha logrado, en cuatro años, otra cosa que volver cada día más extenso el repudio hacia los opresores.

Prometieron libertad, y han llenado las cárceles y los cuarteles de presos. Prometieron trabajo, y su política económica ha obligado a emigrar a casi una sexta parte de la población. Prometieron paz, y lo único que han conseguido es la paz de los sepulcros, y del terror. Prometieron defender la nación y la han hipotecado y vendido al extranjero. Prometieron erradicar la corrupción y hoy usan y abusan del poder para satisfacer apetitos personales o de círculos familiares.

Por todo eso no han conseguido sino incrementar cada vez más el rechazo del pueblo a la dictadura. Y fortalecer la decisión de derribarla, pese al terror. Porque los pueblos superan el terror, doblegan el temor. Utilizan primero el silencio como arma. Más tarde los oprimidos se reencuentran en el rechazo y se unen - dentro y fuera de fronteras - para combatir al enemigo principal. Y el pueblo oriental, como todos los pueblos, tiene mil vínculos para unirse contra los tiranos.

Y los está usando. Dentro de fronteras para multiplicar su organización y su unidad. Fuera de ellas, para difundir por todo el mundo la verdad sobre el régimen de oprobio que sufre el pueblo oriental. Y si el aislamiento interno es cada vez más extenso, en el exterior la dictadura sólo recoge el apoyo de las satrapías vecinas, de los racistas de África del Sur, y de un puñado de cómplices.

Pero es necesario intensificar el esfuerzo unitario. Justamente hoy, cuando el aparentemente monolítico poder de los militares muestra ya grietas, es que debemos darlo todo para incrementar la ofensiva de denuncias, para fortalecer la solidaridad con los que, en la patria y en duras condiciones, mantienen viva la llama de la libertad. Unidad Nacional entonces para que el pueblo derribe a la dictadura. Unidad amplia y a la vez sólida. Unidad Nacional para sumar las fuerzas de todos - los que combaten por la libertad, la democracia, la justicia y la soberanía nacional. Que son la inmensa mayoría de los orientales, dentro y fuera de fronteras.

INFORMACIONES DEL URUGUAY

LA PAZ DE LOS SEPULCROS

Silencio absoluto. Un cronista extranjero que planteara en el Uruguay una pregunta política cuya respuesta está relacionada con la dictadura obtendrá, en el mejor de los casos, aunque el interrogado le tenga confianza, una respuesta cuidada y en voz baja.

LA REALIDAD SINDICAL

- Desde la proscripción de la Central de Trabajadores (CNT) la represión de las actividades sindicales es total. Se aproxima otro lo. de Mayo de silencio. Desde que fué disuelto el Parlamento no se ha autorizado ni una sola manifestación. El 1976, el único que habló el lo. de Mayo fué el Gobierno. Lo hizo a través de avisos de prensa, preparados por un grupo de agencias de prensa que han ganado miles de millones de pesos con la propaganda oficial.

- La mayor parte de los dirigentes sindicales así como los más conocidos afiliados a los gremios han sido perseguidos. Han debido salir al exterior, o han sido encarcelados (y habitualmente sometidos a torturas) y han sido expulsados de sus empleos. Paralelamente la dictadura se encarga, además, de "aconsejar" a las empresas a qué personas deben expulsar y a quienes deben negar empleo.

- Numerosos ex-dirigentes sindicales permanecen en las cárceles, con acusaciones falsas o simplemente sin proceso. Y muchos han sido torturados salvajemente. Iguini, que fuera dirigente de los funcionarios públicos y que políticamente estuvo vinculado al Partido Comunista, ha sido sometido a todo tipo de torturas, lo que hace temer por su salud ya que ha perdido más de treinta quilos.

NUEVAS MUERTES POR TORTURAS

En Bella Unión, pequeña ciudad del departamento de Artigas (al norte del país) fueron asesinados mediante torturas dos personas, hecho del que nos ocupamos en otra nota: Dante Porta, de 46 años, casado, padre de tres niños (el mayor de nueve años), y Saúl Fazio, casado de 26 años. Las muertes se produjeron el 4 y 15 de Diciembre, respectivamente. Quien estuvo al frente de los procedimientos y hasta se jacta, frente a los presos, de participar en las torturas, es el Teniente Gómez que dirige el cuartel de Bella Unión.

Dante Porta fué detenido el miércoles lo., interrogado y sometido a malos tratos (plantones, golpes) y liberado, aunque con la advertencia de que no debía salir de los límites de Bella Unión.

El viernes 5 soldados del ejército volvieron a detener a Dante Porta. Ante su señora e hijos fué esposado, encapuchado y conducido al cuartel. Durante toda la noche fué sometido a torturas. El sábado antes de la mitad de la mañana estaba muerto.

Cuando su esposa, sin saber todavía ese hecho, se presentó el sábado por la mañana ante el cuartel para tener noticias de su marido, el Teniente Gómez, con una sonrisa tenebrosa y creyendo sin duda hacer un chiste, se limitó a decirle: "¿Pero a usted no le dijeron que su marido ha tenido que hacer un largo, muy largo viaje?"

Mientras tanto el cadáver fué llevado al hospital del lugar. Y cuando se dió aviso a los familiares se les indicó que las autoridades del hospital tenían orden militar de entregar el cadáver a la empresa funeraria, la que a su vez debía entregarlo en un cajón cerrado a los familiares.

Aunque la versión extraoficial de los militares fue que Porta falleció de un síncope, en Bella Unión pudo saberse la verdad. Porta jamás había sufrido del corazón; era un deportista conocido y con frecuencia los médicos habían certificado su excelente estado de salud. Por otra parte, a pesar de las prohibiciones, testigos con capacidad científica abrieron el cajón, con asistencia de algunos familiares y comprobaron hundimiento de frontal y temporal (Aparentemente fué arrastrado y golpeado). Quemaduras de pica eléctrica en los testículos y diversas partes del cuerpo. Herida cortante en el estómago.

Saúl Fazio fué detenido el día 7. Encapuchado, sometido a plantones y golpeado salvajemente en el cuartel de Bella Unión. Después de los primeros días de torturas fué visto en la caballería del cuartel. Tenía la espalda y el pecho prácticamente en carne viva. El 14 fué trasladado al Hospital Militar en Montevideo. Falleció el 15. El cadáver, sin embargo no fué entregado a sus familiares hasta el día 18. Se evitó así que el cajón pudiera ser abierto, ya que a la prohibición expresa de las Fuerzas Conjuntas en cuanto a esa apertura, se agregaba la descomposición del cuerpo.

Ni la prensa ni las Fuerzas Conjuntas han dicho palabra respecto a estos crímenes. Ninguno de ellos es conocido en sus detalles dentro del Uruguay. Recién comienzan a trascender internamente en Febrero, dos meses después de perpetrados.

CONTRA LOS ABOGADOS DEFENSORES

Los abogados defensores de presos políticos están permanentemente expuestos a la persecución de la dictadura. Un ejemplo: la doctora Susana Andreassen, que defiende a varios presos políticos, faltó a una audiencia ante un tribunal militar por haberse confundido de fecha. El Juez Militar solicitó que se le suspenda el ejercicio de la profesión por un año, medida que jamás se había planteado en toda la historia del país.



Uruguay.
Así tortura
la Policía
uruguaya.
Alucinante.

LA CENSURA ES TOTAL

Ultimamente, la censura de prensa alcanzó a "El País", un diario dirigido por Daniel Rodríguez Larreta y Martín Aguirre. "El País" ha compartido la línea económica y política de la dictadura en todos sus aspectos. Justificó todas las arbitrariedades. Por momentos fué más realista que el rey. Sin embargo, el 31 de enero difundió el nombre de una persona que, aparentemente, era candidata a cubrir la vacante de Ministro de Agricultura y Pesca. El hecho motivó un violento decreto del Gobierno, que no sólo prohibió al matutino "El País" "toda información y noticias de Gobierno Nacional y Departamental, por el término de tres días" sino que además, en los considerandos del decreto, acusa al diario de una "condenable conducta periodística que contraría la actividad normal del Gobierno Nacional y afecta el orden interno, que es perturbado por noticias que deforman ante la opinión nacional y extranjera la realidad gubernamental".

Cuando aún no había finalizado la conferencia del CIECC en la que tanto se habló de derechos humanos, fué detenido a las tres de la madrugada en su domicilio, otro abogado: el doctor José Wainer. Más de 14 horas después fué liberado alegando un error de identidad.

MILITARES Y LA ACADEMIA DE MEDICINA

La ley que creó la Academia Nacional de Medicina, "institución honoraria de exclusivo carácter científico" (art. lo.) establece que debe "congregar a las personas más representativas de las ciencias médicas con el fin de intensificar y fomentar el estudio de

las mismas, difundir los resultados de sus trabajos en el país y en el extranjero para prestigio de la cultura nacional "De acuerdo con las facultades que le otorga la ley el núcleo inicial de Miembros Titulares designó por la unanimidad de sus componentes, para integrar la Academia, al Profesor Juan J. Crottoni eminente Catedrático de Ginecología y Obstetricia - ahora retirado - autoridad indiscutida en la materia, con gran prestigio internacional, además de haber sido Decano de la Facultad de Medicina y Rector de la Universidad de la República.

Pero el Profesor Crottoni fué candidato del Frente Amplio a la vice-presidencia de la República. Consecuencia: el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas impuso la eliminación de su nombre de la nómina de los académicos.

SE OBLIGA A MENTIR

Después de someter a los detenidos a salvajes torturas, se obliga a los presos políticos uruguayos a firmar que han sido correctamente tratados. No hace muchas semanas dos detenidos, Portley y Bazzano, denunciaron ante el Juez Militar que habían sido sometidos a torturas. Cuando regresaron al cuartel los torturadores ya estaban informados y descargaron todo su sadismo sobre los denunciantes.

Raquel Aris, Contadora, que prestaba servicios en el Banco Hipotecario y en Asignaciones Familiares, ha sido detenida y torturada. No obstante firmó en la cárcel un expediente en el cual queda constancia de que ha sido correctamente tratada y de que fué afiliada al Partido Comunista. Ambas cosas son inexactas. Cuando un familiar le preguntó a Raquel Aris por qué había declarado hechos falsos, ella pudo, en un descuido de los guardias, explicar: "Para sobrevivir".

CONTRA LA IGLESIA

A través de una publicación de dos tomos, preparada por los militares (uno de cuyos extensos capítulos está plagado de ataques contra la Iglesia), de numerosos artículos en los diarios y del libro "Izquierdismo en la Iglesia: compañera de ruta del comunismo" (editado por el grupo Tradición, Familia y Propiedad, y distribuido profusamente en quioscos y librerías) continúa desarrollándose una enérgica campaña contra la Iglesia. Si algún sacerdote alude, en el púlpito, al problema o intenta alguna defensa (como ocurrió el 19 de Diciembre en la Parroquia de Pocitos), de inmediato aparecen ataques en los diarios exhortando "a proceder". Ningún escritor católico podría intentar, siquiera, la refutación de los ataques de los elementos de la dictadura.



NUESTROS MUERTOS Y PRESOS

Es necesario difundir con énfasis creciente la dimensión y características de la represión dictatorial del régimen oligárquico - militar que oprime al pueblo uruguayo. De su dimensión hablan los siete mil presos políticos, sobre una población de poco más de dos millones y medio de habitantes, lo que da la más alta proporción de presos políticos del mundo. La misma, trasladada a un país como Estados Unidos, implicaría, de darse las mismas circunstancias, la existencia de más de 700 mil presos políticos.

De sus características, en especial de su metodología nos dicen a las claras tres hechos, que vienen reiterándose a través de los años: 1) El secuestro en la Argentina, de más de 60 ciudadanos uruguayos, refugiados al amparo de las Naciones Unidas. Su traslado al Uruguay y su presentación como presos capturados al pretender "invadir" el país, constituye una monstruosa maniobra dictatorial. La operación fué realizada con la desembozada complicidad de las fuerzas represivas de la dictadura Argentina. 2) El aniquilamiento físico a través de la tortura, de presos como Jaime Pérez, Secretario del Partido Comunista, Jaime Pérez, ha sido torturado inicialmente, llegándose en el sadismo a arrancarle las uñas de manos y pies. Después de una estancia de algunos meses en una cárcel normal, es sacado de ella, desaparece por otros seis meses. Cuando su esposa luego de intensas presiones internacionales, logra verlo, Pérez presenta un estado físico-deplorable, está al borde de la locura y ha

envejecido, tortura mediante, hasta convertirse en un anciano vacilante. 3) La muerte por tortura de dos ciudadanos en el Departamento de Artigas en el mes de Diciembre. El sadismo llegó aquí a extremos canalleros que se describen en otra nota de este Boletín.

Walter Medina y Mondello, socialistas asesinados por la Dictadura; decenas de militantes presos y torturados desde hace años; centenares de exiliados, configuran el precio de nuestro combate por la libertad de los orientales.

Pero para los socialistas, todos los presos de la dictadura, todos los muertos en la tortura, son nuestros presos y nuestros muertos. Porque todo combatiente contra la dictadura es nuestro compañero y hermano de lucha. Son uruguayos libres, presos y muertos de la libertad. Banderas de una lucha que proseguiremos sin tregua hasta extirpar esta diabólica dictadura que ha convertido a nuestra patria en una vergüenza para el mundo.

